

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 5101 DE LA NOCHE. MADRID. MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

MENSAGERIAS MARITIMAS. — Vapores-correos franceses.—Saldrán de Marsella para MANILA los días 26 de noviembre y 10 de diciembre. Se expenden los billetes, agencia J. Debuc, Alcalá, 31.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos, de que ya hemos dado cuenta, trasladando a D. Pedro Borrajo de la Bandera, presidente de sala electo de la audiencia de Pamplona, a igual plaza de Albacete; y a D. Hermenegildo Gorria, presidente de sala de Albacete, a la que de a el anterior en Pamplona.

Tres nuevos decretos de indultos aparecen hoy en el periódico oficial. Uno a favor de Juan Francisco y Vicente Huertas y Asensio, confinado el primero en el presidio de Sevilla y el segundo en el de Toledo, y sentenciados por la audiencia de Albacete en causa sobre homicidio de Manuel Andarias, el primero, como autor, en la pena de ocho años y un día de prisión mayor; y el segundo, como cómplice, en la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; otro indultando del resto de la pena que están sufriendo a D. José Conde Maroto y D. Manuel Antonio Caños, sentenciados por la audiencia de Granada a 17 meses de prisión correccional y multa de 200 escudos cada uno, en causa sobre falsificación de documentos oficiales; y otro rebajando cuatro años de los doce de reclusión que actualmente sufren en el presidio de Valladolid, en causa sobre homicidio, a José Puyol y Bardají y Antonio Sancho Prats.

El 14 de diciembre próximo se verificará en la dirección general de Correos y telégrafos la subasta para la adquisición de 50000 rollos de papel-cinta para atender al servicio telegráfico durante el curso del año económico de 1871 a 1872.

En el territorio de la audiencia de Valencia se ha de proveer por oposición, con arreglo al decreto de 5 de enero de 1869 y a la ley de 18 de junio de 1870, la notaría vacante en Viver, partido judicial del mismo nombre; y en el de la audiencia de Zaragoza, las notarias de

Azuara, Calcaena, Muel, La Almolda, Pancrudo y Sena, partidos judiciales respectivamente de Belchite, Borja, La Almonia, Pina, Montalban y Sariñena.

El día 30 del actual tendrá efecto ante la junta económica del departamento marítimo de Cádiz el suministro de 3773 toneladas métricas de carbon de piedra, necesarias en el mismo durante tres meses.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 15.2 grados, y la mínima de 2.5.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El 1.º del actual tomó posesion del gobierno civil de Oviedo D. Pedro Masia, que ha sido presidente de la junta provincial de primera enseñanza de la provincia de Tarragona, en cuyo cargo ha prestado distinguidos servicios a este ramo. Uno de sus primeros cuidados ha sido enterarse del estado de esa institución y del de pagos de las atenciones del personal y material de las escuelas.

El ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez y Garcia ha remitido al Sr. Gladstone la siguiente comunicacion:

«Honorables señores: Se proyecta elevar por varias corporaciones españolas a ese ilustre gobierno un mensaje solicitando se estudie la manera de restituir pronto a España la plaza de Gibraltar, segun conviene al decoro e ilustracion de ambos países.

«Con este motivo le ruego me diga confidencialmente si el gobierno británico admitirá para su estudio dicho documento.

«Recibid, etc.—ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.»

SEGUNDA EDICION.

El reputado y distinguido juriscónsul Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro ha abierto su bufete en la calle de Claudio-Coello, núm. 13, cuarto segundo, Barrio de Salamanca.

Han producido bastante sensacion las frases pronunciadas por el señor ministro de la Gobernacion al contestar ayer al Sr. Moncasi, que apoyó la proposición de censura. El Sr. Candau hizo

constar que al venir al poder el actual gabinete se halló con una gran dificultad económica, y a la nivelacion ofrecida del presupuesto. «Examinó, decía el Sr. Candau, el presupuesto y encontró que aquella nivelacion ofrecida como escabel para cierto encumbramiento no era verdad; no era más que una esperanza que el tiempo se hubiera encargado de desvanecer. En esto, como en todo, este ministerio ha venido en busca de soluciones radicales; y comprendiendo que se había extraviado la opinion suponiendo que habría ingresos que no se realizarían, ha preferido decir la verdad y proponer tributos que si han producido excitacion aquí allá, tengo la seguridad de que al fin se reconocerá su bondad y necesidad.»

Dice un periódico radical que la diputacion provincial de Valencia se reunió ayer, y habiéndose presentado por algunos de sus individuos un voto de gracias al gobierno, fué desechado por una gran mayoría que se adhirió al manifiesto del partido progresista-democrático que representa el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ante la eventualidad, que algunos creen muy probable, de una próxima disolucion de Cortes, debe recordarse que el periodo de cuatro meses, término mínimo que deben estar reunidas las actuales con arreglo a lo prescrito en el art. 3 de la Constitucion, concluirá el día 22 de este mes. Empezó el 14 de mayo, en que se constituyó el Congreso, y hasta el día 23 de julio, en que se suspendieron las sesiones, suman 72 días. Reanudadas despues el 2 de octubre, faltaban 48 días, que debían espirar el 18 del actual; pero como, segun declaraciones de la presidencia, no deben contarse los cuatro días que han estado suspendidas las sesiones, de aquí el que el término no espire hasta el día 22 del actual.

Dícese en Paris que el Sr. Guizot será nombrado representante de Francia en Londres.

Se ha verificado en Bruselas el matrimonio del príncipe Pedro Bonaparte con la señorita Riflin.

El domingo, dice un periódico, se verificó en Palma de Mallorca una reunion

republicana que negó la entrada en el local a un agente del gobernador que en el pretendía penetrar. Personado en seguida en el sitio de la ocurrencia el gobernador, acompañado del comandante de la guardia civil, penetró en la sala donde se verificaba la reunion, aprehendió a varios de los concurrentes y los puso a disposicion de la autoridad competente.

Ayer a las cuatro y media de la tarde se promovió una reyerta entre los presos y detenidos en el patio grande de la cárcel de Villó, resultando con una herida gravísima al calabocero que falleció al ser trasladado a la enfermería. El juzgado de guardia comenzó la instruccion de las primeras diligencias.

En la posada de la calle de la Aduana, núm. 17, se promovió ayer una reyerta entre dos individuos, de cuyas resultas quedó uno de ellos gravemente herido, el que fué llevado para su curacion a la casa de socorro del segundo distrito, y despues al hospital Nacional. El agresor quedó detenido.

La Independencia belga da como cierta la noticia de que el Sr. Ernesto Picard va a ser nombrado representante de Francia en Bélgica.

«Leemos en el Eco de España: «Parece que S. M. la emperatriz Eugenia saldrá de Madrid por unos días a visitar algunas de sus posesiones. Fácilmente se adivina el motivo de esta pequeña excursion; pero las clases más elevadas de la sociedad madrileña no dejarán de ofrecer un recuerdo a S. M. el día 15, y un consuelo a la señora condesa del Montijo, tan digna por su caridad y sus virtudes del cariño que la profesan sus muchos y buenos amigos.»

Los señores condes de Orgaz han sufrido la desgracia de perder una hija, preciosa niña de corta edad.

Refiriéndose la Iberia a palabras que pronunció ayer a última hora en el Congreso el Sr. Martos, dice:

«Un orador cimbrio dijo ayer tarde en el Congreso que «este ministerio es un ministerio de broma». En labios de un federal, la especie no hubiera tenido importancia alguna; pero en boca de un monárquico, y tratándose de un ministerio nombrado por S. M. el rey y que

en una ocasion ha tenido el apoyo de toda la cámara, esclusos los cimbrios, se presta a desfavorables apreciaciones. En los círculos políticos se comentaba anoche como de irrespetuosa a la régia prerogativa y a la majestad de la cámara.»

Hoy recibimos los periódicos de Filipinas que alcanzan al 25 de setiembre, en cuya fecha la tranquilidad continuaba inalterable en todo el archipiélago y la salud publica era completamente satisfactoria.

El 22 de setiembre entró en el puerto de Manila el vapor Mindoro, conduciendo la correspondencia de Europa y los pasajeros siguientes:

D. Francisco Rodriguez del Rey.—Don Alberto Gonzalez del Campo.—D. Valeriano Marcos y Gomez.—D. Ignacio Redrano.—D. Joaquin Miranda y Miranda.—D. Juan Piqueras y de la Torre.—Don Francisco de la Rubia Lopez.

Durante la ausencia del segundo cabo de la capitania general de Filipinas se ha conferido dicho cargo al brigadier D. Bernardo Ruiz del Valle de Lanzarote.

En la Epoca de anoche leemos lo siguiente:

«Dicen los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla que si ellos triunfaran y fueran llamados a formar ministerio, se creerian dispensados de atender al resultado de los votos de censura, por estar demostrado que no hay ningun grupo con verdadera mayoría propia. Pero los zorrillistas no podrán triunfar sin el apoyo de los carlistas, y con arreglo al criterio de aquellos, no sabemos hasta qué punto deben influir los votos de enemigos irreconciliables de todo el régimen existente.»

Acaba de publicar el conocido editor Sr. Perez Dubrull el *Calendario piadoso* para 1872. Muchos años hace que el señor Dubrull viene publicandolo y en cada uno introduce mejoras que con justicia le valen el favor del público. En el de que nos ocupamos se encierra amena y cristiana lectura y gran coleccion de noticias curiosas, formando un volumen hermosamente impreso.

Las noticias de Lima, Perú, alcanzan al 14 de octubre. Estranjeros y perua-

parte aquella frente despejada y aquellos ojos de extraordinaria movilidad, pero en dónde? No lo sabía.

Entretanto José se había sentado, no en la mesa que ocupaba Mr. Verduret, sino en la contigua. Había pedido una copa de ajeno, y se disponía a tomarla lentamente.

—Hábla,—le dijo Mr. Verduret.

—Para empezar os confesaré, que no se pisa sobre rosas sirviendo de lacayo y ayudante de cámara a Mr. de Clameran.

—Al hecho, al hecho; ya te quejarás despues.

—Corriente. Pues ayer mi amo ha salido a pie, y como era mi obligacion, le he seguido. Ha ido al hotel del Arcángel, sin duda a la cita de aquella jama.

—Bien, le dijeron que había partido, ¿y despues?

—No quedó contento del todo, os lo aseguro, y ha vuelto a casa, donde Mr. Lagord le esperaba; y a fé mia que mi joven amo no tiene igual para jurar. Le preguntó Raul que tenía de nuevo para encolerizarse así, y mi amo puso: —«Nadal! que la muchacha ha desaparecido; que se nos escapa de entre las manos!»

—Entonces los dos han parecido inquietos, y Mr. Lagord dijo: —«¿Sabrá algo?»

—No sabe mas que lo que te he dicho,—dijo mi amo;—pero aunque no es nada, si se trasmite a oídos de un hombre listo, puede descubrir la huella de la verdad.»

Mr. Verduret sonrió como hombre que podía apreciar los temores de Mr. de Clameran.

—Veo que tu amo no carece de inteligencia,—dijo.

—Entonces Mr. de Lagord se puso verde, y dijo: —«Pues si es así hay que deshacerse de esa muchacha.»—Pero mi amo se encogió de hombros y se echó a reír.

—«Eres un necio,—le contestó.—Cuando le estorba a una mujer de ese género se desembaraza uno de ella administrativamente.» Esta idea les ha hecho reír mucho.

—Lo creo. Solo que tiene la desgracia de ocurrirle tarde para ponerla en ejecucion. Ese nada que tenía Mr. de Clameran que llegase a oídos de un hombre listo, ha llegado ya. Sin embargo, como no quiero que esos canallas embrollen

mi juego, será preciso avisar a la oficina de vigilancia.

—Ya está hecho,—repuso el criado José,—y si ellos pasan algun aviso os lo comunicarán.

Con febril curiosidad escuchaba Próspero estas revelaciones y cada palabra era para él un rayo de luz. Ahora se explicaba el fragmento de la carta de Gypsy y se decía que aquel Raul en quien había tenido tanta confianza, no podía ser mas que un miserable, y mil circunstancias desapercibidas hasta entonces venían a sonrojarse por haber estado tan ciego.

El criado entre tanto proseguía: —Ayer, despues de comer, mi amo se ha engalanado como un novio, se ha peinado, rizado y perfumado, ha pedido el carruaje y le he conducido a la calle de Provenza en casa de Mr. Fauvel.

—¿Cómo!—esclamó Próspero,—despues de sus palabras insultantes el día del robo ha tenido la audacia de presentarse allí!

—Sí, señor, y la ha tenido para estar toda la noche hasta las doce, con harto pesar mio, porque en el pescante me he puesto como una sopa.

—¿Y qué aspecto tenía al salir?—preguntó Mr. Verduret.

—El aire menos satisfecho que al llegar. Cuando dejé mi caballo arreglado en la cuadra subí a ver si me necesitaba y encontré su puerta cerrada ya y me despedí con mil improperios.

Y para soportar esta humillacion el Sr. José tomó un sorbo del líquido que tenía delante.

—¿Y eso es todo?

—Ayer sí. Esta mañana mi amo se ha levantado tarde y de mal humor. A medio día el otro, Mr. Raul, ha llegado hecho un basilisco, y han empezado a disputar, pero de un modo que los tíos de la calle no hubieran hecho mas. Ha habido un momento en que se han agarrado y yo he temido que mi amo iba a estrangular a su amigo; pero este ha sacado de su bolsillo un puñalito y el otro ha tenido miedo y ha soltado la presa.

—¿Y qué decían?

—«Ah, patron! Hablaban inglés los muy tunantes y nada he comprendido; pero estoy cierto de que reñían por dinero!»

—En qué te fundas?

—En que durante la esposicion Universal aprendí como se decía dinero en

mite siempre las esperanzas del médico; y la afirmacion tan energética de Mr. Verduret derramó una luz de esperanza en el sombrío dolor de Próspero.

—¡Oh!—murmuró,—si pudiera creerlo!

—Creedme, porque yo no me engaño nunca. Vos no habeis adivinado como yo las torturas de esa joven que lucha entre su amor y algo que ella cree su deber. ¿Vuestro corazón no se ha estremecido con las frases de su despedida?

—¡Me amas!—res libre y huye de mí!

—¿Libre? No tal; ¡al devolveros vuestra palabra obedecia sin duda a una voluntad superior, irresistible se sacrificaba no sabemos por qué, pero ya lo sabemos, y el secreto de su sacrificio nos dará el de la intriga de que sois víctima.

A medida que hablaba Mr. Verduret, Próspero sentía disiparse su resistencia y la confianza en aquel hombre volvía poco a poco.

—¡Si digerais la verdad!—murmuró.

—¿Por qué obstinaros en cerrar los ojos a la evidencia? ¿No habeis comprendido que Magdalena sabe el nombre del ladrón?

—¡Imposible!

—No lo dudeis; ¡pero ese nombre de vengano no hay poder humano que se lo arranque! Os sacrifico, pero se sacrifico ella también.

Próspero estaba vencido, pero no podía, sin que el corazón se desgarrase, abandonar aquel salon donde había encontrado a Magdalena.

—¡Ah!—esclamó estrechando la mano de Mr. Verduret;—¡os pareceré insensato, ridiculo, pero no podeis saber todo lo que sufro!

El hombre de las patillas rubias bajó tristemente la cabeza, y por un momento su espresion cambió, sus ojos se velaron y su voz tembló.

—Lo que sufris,—dijo,—yo lo he sufrido. Como vos, he amado. Durante tres años he estado a los pies de la mujer amada; de repente un día me abandonó, a mí que la adoraba, para arrojarse en brazos de un hombre que no la quería, que la despreciaba. Entonces, como vos ahora, quise morir. ¡Desgraciado! ni lágrimas, ni súplicas, pudieron volverla al lado mio; la pasion no azona y amaba a otro.

—¿Y a ese otro, le conocisteis?

—Le conocí.

—¿Y no os habeis vengado?

—No tal,—repuso Mr. Verduret.—Y con acento singular añadió: —«La casualidad se ha encargado de mi venganza!»

Durante algunos minutos, Próspero guardó silencio.

—Estoy decidido,—repuso al fin.—Mi honor es un depósito del que debo cuenta a mi familia y quiero a todo trance rehabilitarme. Dispone de mí.

Aquel día, Próspero, fiel a su palabra, y conforme al deseo de su protector, vendió su mobiliario y dirigió a sus amigos una carta en la que anunciaba su partida a San Francisco de California. Sin embargo, aquella noche se instaló con su amigo Mr. Verduret en el hotel del Arcángel del barrio de San Miguel.

Mad. Alejandra les había dado la habitación mas linda, fea sin embargo si se comparaba con la coquetona vivienda de la calle de Chaptal.

Próspero no estaba en estado de apreciar la diferencia. Tendido en el sofá, repasaba los sucesos de aquel día y encontraba singular gozo en su soledad.

A las once, sintiendo la cabeza pesada, abrió la ventana y una ráfaga de viento se la hizo cerrar, despues de haber agitado violentamente las cortinas y haber hecho entrar revoloteando un papel en la estancia.

Maquinamente Próspero cogió aquel papel y le examinó.

La letra era de Nina Gypsy, no había medio de engañarse; era un fragmento de una carta desgarrada, y si las frases truncadas no daban un sentido completo, dejaban al menos vagar la imaginacion por el campo de las suposiciones.

Hé aquí exactamente el fragmento: ————— de Mr. Raul he quedado in..... tramado contra él; pero jamás..... advertir a Próspero y entonces..... mejor amigo..... ————— de la señorita Mag.....

Próspero, como ya se comprende, no durmió aquella noche.

IX.

No lejos de Palais Royal en la calle de Saint-Honoré, y con una muestra que tiene este lema: «A la buena fe» hay un establecimiento, medio café, medio restaurant, muy frecuentado de los habitantes de aquel barrio.

En este modesto café, al día siguiente

nos hacian provision de viveres por los tres dias de elecciones porque temian que durante ellos no podrian salir a la calle. Estando prohibida la presencia de tropa durante las elecciones, el gobierno estaba transformando los soldados en policia. Prado es el candidato popular, y Echenique el del gobierno. En las islas Lobos se ha encontrado grandes depositos de guano.

El rey de Suecia ha salido de Stokholm para Noruega. El ministro de marina, conde de Platen, ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros.

Un despacho de Roma dice que las aguas del Tiber, que amenazaban desbordarse del cauce, empiezan a decrecer.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que el cambio de personas que se ha verificado en las regiones ministeriales de Austria no alterarán las relaciones amistosas que existen entre este imperio y Alemania.

Al contestar a una diputacion de la sociedad de literatos que iba a despedirse de él, el ex-ministro austriaco, baron de Beust, ha dicho que continuaba sirviendo al Estado, para lo cual habia aceptado el cargo de embajador en Paris, porque tenia certidumbre de que su sucesor continuaria tambien la politica que el habia inaugurado.

Las noticias de Versalles desmienten terminantemente los rumores de que el gobierno prepara proyectos de reforma electoral y sobre otros asuntos que tocan a la Constitucion.

Dice un periódico de Nueva York: «Las mujeres de los mormones han hecho una gran demostracion en favor de sus maridos y de la poligamia Hawkins no ha sido sentenciado aun. Hay probabilidades de que se rebelarán si arrestan a Brigham Young.»

Por la via de Nueva York recibimos las siguientes noticias de Cuba. No se tenian en la Habana informes de operaciones militares de importancia, exceptuando la muerte de 3 rebeldes y la del coronel Sarria, por la columna de Montaner, cogiéndoles además 15 armas y 6 caballos, y destruyéndoles campamentos, provisiones y utensilios.

A una seccion de voluntarios de caballeria de Chorrera Brava, reconociendo los montes de Managua y Figueras, se le presentó el prefecto D. José Echeandia, con tres blancos y siete muleros y niños, trayendo ocho armas blancas y tres caballos. En dicho destacamento se han presentado dos hombres útiles y uno en el de Neiva. Han sido

presos en la Habana Antonio Socarrás, segundo de Carlos Garcia, José Perfecto Lopez y un mulato. Hicieron armas contra la policia, por lo cual esta hirio a Socarrás. A Garcia se le encontró en el bolsillo un despacho de la junta auxiliadora de Nueva-York.

La suscripcion abierta en la Habana para socorrer a los necesitados de Chicago produjo el primer dia 4150 pesos.

Recibimos por la via de Nueva York noticias de Chile. El presidente ha tomado posesion. Los ministros son nuevos y desconocidos en politica, pero gozan de popularidad personal. En Valparaiso hubo un fuego desastroso. Habia terminado por completo la insurreccion de Araucania.

La Epoca dice que de los siete firmantes de la proposicion de censura al gabinete, hay seis cesantes que estaban empleados en el anterior ministerio.

En la exposicion de Valladolid han obtenido las tres primeras medallas en la seccion de Bellas-artes, los señores D. Justo Maria de Velasco, D. José Martí Alonso y el aventajado paisajista, discipulo de Haes, D. Vicente Rodriguez Ibañez.

El Sr. D. Angel Gamayo, escritor apreciable, nos ruega hagamos público que no tiene ninguna participacion ni responsabilidad en lo que se redacta en las revistas teatrales el Proscenio y la Escena, no habiendo dado su consentimiento para que se publique escrito alguno con su nombre.

Dice el Argos: «Se confirma la exactitud de las advertencias de la Discusion. Corren rumores de haber decidido los radicales, en el caso de fracasar en las Cortes, acudir a otros medios más eficaces, a su juicio, para reconquistar el poder que a toda costa necesitan. Háblase de la visita de un personaje a Alcalá de Henares y de otros pasos preliminares iniciados en Madrid y provincias. Bueno será que lo sepa el ministro de la Guerra.»

Dos cosas, dice el Debate, están llamando la atencion en la batalla que los radicales presentan al gobierno: una cosa, que el Sr. Zorrilla, para salvar las instituciones, se alie a carlistas y federales: otra cosa, que el Sr. Nocedal, que no tiene confianza en las doctrinas que los radicales emitieron sobre la Internacional (en prueba de lo cual votó como todo el mundo sabe), se disponga a contemporizar con estas doctrinas cuando sus autores las practiquen en el poder.

Dice la Epoca: «En nombre de algunos rentistas es-

pañoles hemos recibido una carta suscrita por el Sr. Fernandez Cadorniga, en que se dice que si los representantes de los acreedores extranjeros van a ser convocados por la comision general de presupuestos, no serán de peor condicion los rentistas españoles, a quienes tambien deberá oirse acerca del aumento de imposicion que va a pesar sobre ellos. En la carta se dice, y es verdad, que tan firme, tan valdero y tan igual es el derecho de los españoles como el de los extranjeros. Y que tratándose del honor, del crédito, del porvenir y de los intereses que se rozan con nuestra patria, bien merecen los españoles ser oídos sobre materias que a todos importan.»

Hablando de la proposicion de censura presentada por los radicales, dice un colega: «Hemos visto acusado al ministerio, no de hechos concretos que condenen su política, sino de que no representa una fuerza numérica suficiente para sostenerse en el Parlamento por el apoyo de sus amigos, y lo primero que tienen que hacer los que le combaten es concertar alianzas con los republicanos y con los carlistas, sin cuyo auxilio nada podrian hacer.»

Ya hemos dicho que el consejo de ministros se ocupó anteayer de la cuestion de Cuba, y parece que acordó enviar cuantas fuerzas sean necesarias y poner a las órdenes del capitán general jefe, militares que secundan activamente sus medidas y den rápido impulso a las operaciones. El ministerio, segun parece tiene el propósito de no perdonar nada para que la actual campaña de invierno sea decisiva.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: Paris, 13.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56-85. El 5 por 100 id. a 94-30. El 3 por 100 español interior a 29 1/4. El 3 por 100 idem exterior a 33 1/2. Londres, 13.

A primera hora se cotiza en la Bolsa: El 3 por 100 español a 32 5/8. Roma, 13.

Se considera sin fundamento alguno el rumor de que el Papa haya manifestado la intencion de abandonar esta capital. Paris, 13.

La «Patrie» asegura que, a consecuencia de las entrevistas que han mediado entre los ministros y los di-

rectores del Banco de Francia, se ha tomado el siguiente acuerdo. Se elevará al doble el capital del Banco.

El gobierno propondrá a la Asamblea que autorice la circulacion de 3000 millones de francos en billetes de dicho establecimiento de crédito. Se ratificará la disposicion mediante la cual se permitió al Banco emitir billetes de 20 francos.

Londres, 13. En la Bolsa se cotizan: El consolidado inglés, a 93 1/8. El 3 por 100 francés, a 55. El 3 por 100 español a 32 5/8. El premio del empréstito español es de 2 a 2 1/8. Viena, 13.

El gabinete húngaro se ha declarado favorablemente al Sr. Lonyay para que suceda al Sr. Andrassy en el ministerio. Bruselas, 13.

La Independencia belga dice que el Sr. Asquerino ha ido al Haya para despedirse de aquella corte, habiendo sido aceptada su dimision de representante de España en Bélgica y en los países bajos. Ginebra, 13.

La comision de presupuestos aprobó anoche el impuesto de 10 por 100 a las tarifas de ferro-carriles.

Los sagastinos en su reunion de anoche acordaron que hablen en contra de la proposicion de censura los Sres. Guillon, Acuña y Lafitte en los turnos en que los indicamos; y es probable que el Sr. Sagasta tenga que terciar en el debate para alusiones personales. Tambien hablará el Sr. Ruiz Zorrilla. A la reunion asistieron unos cincuenta y tantos, presidiendo el Sr. Sagasta. Duró desde las diez a las once y media y solo se ocuparon de la cuestion del dia.

La comision de presupuestos se reúne esta noche para tratar del 18 por 100 imponible a la renta.

Al Sr. Silveira, que consume el primer turno en contra del dictamen relativo al Banco de Paris, contestará en defensa del dictamen el Sr. Garcia Gomez. El segundo turno en contra lo sostendrá el Sr. Fabié, a quien contestará el Sr. Capdepon y en tercer turno hablarán el señor Trolles en contra y el Sr. Camacho en pró. Terminada la discusion de la totalidad, se discutirán los artículos y las enmiendas a ellos presentadas.

El Sr. Sagasta se propone que desde mañana se abra mas temprano la sesion para evitar el que concluya a hora tan avanzada. De esperar es que los señores diputados contribuirán con su puntualidad a este buen propósito.

El acto de condecorar al Sr. Thiers con el «Toison de Oro» se verificará el jueves próximo. Los caballeros de la Orden que asistirán a esta ceremonia serán el duque de Osuna, el príncipe de Ligne y el Sr. Guizot.

La sesion del Congreso de hoy fue abierta a las dos y media de la tarde por el Sr. Sagasta, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Rech rogó a la mesa que se abrieran las sesiones a las dos, que se tuviera más cuidado en el extracto oficial del Congreso y en el Diario para que consten las palabras que pronuncian los diputados, como las pronuncia, das ayer, calificando al actual Gobierno por un diputado que ha sido ministro; y por último que se discutiera el contrato del Banco de Paris, no fuese que viniera un Gobierno fuerte a sustituir al actual que influido fuertemente, evitase esa discusion.

El Sr. Presidente dijo que desde mañana empezarian las sesiones a las dos en punto, y que para no dificultar ninguna discusion, proponia que se celebrasen dos sesiones diarias, una de cuatro horas por las tardes, dedicadas a las discusiones políticas, y otra de tres por las noches, que se destinarian a la del Banco de Paris y los presupuestos, que pronto estarian sobre la mesa.

El Sr. Figueras observó que el señor Olózaga, mientras fue presidente, abrió las sesiones a las dos en punto, sin que faltasen diputados. En cuanto a las palabras del Sr. Rech, las criticó, por creerlas hijas de un ministerialismo exagerado, y no de su celo, porque en este caso las habria pronunciado hace tiempo.

El Sr. Martos sostuvo el sentido de las palabras en la sesion anterior, y las repitió.

El Congreso acordó desde hoy celebrar dos sesiones, empezando a las nueve de la noche.

Varios señores diputados presentaron diferentes exposiciones. El Sr. Lopez (D. José M.) preguntó sobre el reglamento de los médicos de baños, contestándole el señor ministro de la Gobernacion que tendria presente su indicacion.

El Sr. Corechado pidió al gobierno el expediente sobre el aplazamiento de la ley de ayuntamientos de Puerto-Rico y las instrucciones secretas que haya llevado el capitán general Sr. Pulido.

El señor ministro de Ultramar dijo que las instrucciones eran las que recibió del anterior gabinete, y que respecto a la cuestion de la ley de ayuntamientos, el gobierno esperaba conocer los informes del capitán general.

Tomóse en consideracion y pasó a las secciones una proposicion del Sr. Escudé

de estar en libertad Próspero, aguardaba a Mr. Verduret que le habia dado cita en aquel sitio a las cuatro. Daban las cuatro y Mr. Verduret, que es la puntualidad misma, se presentó a un más colorado que la vispera; pero con el aire más satisfecho de sí. En cuanto el mozo se alejó, después de haberles servido. —Y bien... dijo a Próspero. ¿Están lespachadas nuestras comisiones? —Si señor. —¿Habéis visto al dueño de los trajes? —Ha leído vuestra carta y lo que pedís estará mañana en el hotel del Archange. —Entonces, todo va bien. Yo tampoco he perdido mi tiempo y traigo buenas noticias. El café donde pasaba esta escena, está casi siempre desierto a las cuatro de la tarde, porque la hora de los almuerzos ha pasado y la del café y las copas no ha llegado aun. Así pues, Mr. Verduret y Próspero, podian hablar sin miedo a los curiosos. Mr. Verduret habia sacado su cartera, aquella cartera encantada que parecia suministrarle medios maravillosos y tener una respuesta para cada pregunta. —Mientras llega uno de nuestros emisarios, a los que he dado cita aqui, hablémos un poco de nuestros negocios. Ocupémonos ante todo de Mr. de Lagord. A este nombre, Próspero no protestó como habia hecho la vispera. Semejante a esos insectos que una vez introducidos en el tronco de un árbol le corren en una noche, la sospecha, una vez posesionada de nuestro corazon, carcome las más fuertes creencias. La visita de Lagord, el fragmento de la carta de Gypsy, habian inspirado a Próspero dudas que en poco tiempo se habian fortificado. —¿Sabéis, mi querido amigo, —repuso Mr. Verduret, —de qué país es ese joven que se llama vuestro amigo? —Del país de Mad. Fauvel, de San Remy. —¿Estáis seguro? —Perfectamente: no solo se lo he oido decir a él sino a Mr. Fauvel y a su mujer que ha hablado mil veces de su pariente la madre de Lagord a quien amaba mucho. —¿De modo que en ese punto no hay duda ni error posible?

—No por cierto. —Pues ¡hé aqui dónde empieza ya lo original! Y empezó a silbar como entredientes, que era en el señal de satisfaccion suprema. —¿Qué es lo singular, caballero? —Lo que sucede, —repuso Verduret sin poder disimular su alegría. —Es una ciudad encantadora San Remy: seis mil habitantes... calles deliciosas... buenos hoteles... fuentes abundantes y gran comercio en carbon y tejidos de seda... Próspero estaba muerto de impacion. —Por favor, señor! —¿Es para que veais que la conozco, que hay noticias auténticas. Un arco de triunfo romano que no tiene igual, un mausoleo griego... pero ni el menor Lagord. San Remy es la patria de varios hombres célebres, pero no la de vuestro amigo. —Sin embargo, caballero, yo tengo pruebas... —Las pruebas se improvisan y los parientes tambien. Vuestras creencias son vagas y las mías son positivas. Mientras vos os desesperabais en la prision, yo disponia mis baterias y tengo ya municiones para romper el fuego. He escrito a San Remy y tengo respuestas. —¿Me las comunicareis? —Paciencia, joven, —dijo aquel hombre hojeando su cartera. —Hé aqui la primera; número uno. Salud: el estilo es oficial. Y leyó: «Lagord, antigua familia originaria de Milan, vive en San Remy desde hace un siglo. —¿Lo veis? —Dejadme acabar. Y prosiguió: «El último Lagord, Julio Renato Enrique que llevaba con derecho probado título de conde, casó en 1829 con la señorita Rosalia Clarisa Fontanet, y ha muerto en 1848 sin heredero varón, dejando tan solo dos hijas. Consultado el registro civil no hace mencion de ninguna otra persona de apellido Lagord en todo este partido municipal. —Y bien, ¿qué decís de estos informes? Próspero estaba anonadado. —Entonces, ¿por qué Mr. Fauvel trata a Lagord como a sobrino? —Como a sobrino de su mujer, dirá-

—Pero examinemos la nota número dos, que no es oficial, pero que arroja gran luz sobre el asunto. «Julio Renato Enrique, último de su nombre, murió en San Remy en 1848, en un estado casi miserable, porque su buena fortuna la consumió en el ensayo de una fábrica modelo; no ha dejado hijos, pero sí dos hijas, la una es institutriz en Aix, y la otra casada con un negociante en Orgeou. La viuda, que habita una modesta casa en la aldea, puede decirse que vive de las liberalidades de una parienta rica que vive en Paris, mujer de un banquero. No se conoce ninguna otra persona en la provincia del apellido de Lagord. —Aquí está todo, ¿creéis que no es bastante? —Os juro, señor, que no sé si estoy despierto! —Lo comprendo. Sin embargo, tengo que haceros una observacion. Personase vagabos pudieran decir que nada se opone a que la viuda Lagord, después de viuda, haya tenido un hijo natural y le haya puesto su nombre; pero esto se destruye por la edad de vuestro amigo, que son veinticuatro años, y hace meses de veinte que Mr. de Lagord murió. No habia nada que replicar. —Entonces, —dijo Próspero, —¿quién es Raul? —Lo ignoro. Es mas difícil averiguar quien es, que convencerse de que no es quien asegura. Sólo un hombre podia decirnos quien es, y ese no lo dirá. —¿Quién? —Mr. de Clameran. —Siempre me ha inspirado invencible repulsion, ¡Ah! si pudiéramos tener la historia de ese... —Ya voy reuniendo algunas notas que me suministra vuestro padre, que conoce bien a la familia Clameran; pero aun son vagas, las tendré mejores. —¿Qué os ha dicho mi padre? —Nada favorable. Hé aqui el resumen de sus noticias: «Luis de Clameran nació en el castillo de este nombre, cerca de Tarascon; tenía un hermano mayor llamado Gaston, y en 1842, a consecuencia de un lance en que tuvo la desgracia de matar a un hombre y herir a otro, tuvo que espatriarse. Era un joven leal, franco y generoso, a quien amaba todo el mundo, mientras que Luis, por el contrario, era un muchacho de malas inclinaciones. A la muerte de su padre, Luis vino

de París, y en menos de dos años devoró no solo su patrimonio sino el de su hermano desterrado. Arruinado, acosado de deudas, se hizo soldado de Luis de Clameran, y tan mal se portó en el regimiento que fué enviado a las compañías de disciplina, y a su salida del servicio se le pierde de vista, y lo único que se sabe es que vivió sucesivamente en Inglaterra y en Alemania. En 1865 aparece en Paris. Estaba en la última miseria y frecuentaba la peor sociedad, cuando supo de repente que su hermano Gaston regresaba a Francia. Este habia hecho fortuna en Méjico, pero era activo, joven aun y venia a comprar en Oloron una fábrica de fundicion de metales que se vendia. Hace seis meses que murió en brazos de su hermano Luis, y esta muerte dió a este una fortuna inmensa y el título de marqués. Próspero reflexionaba. Veinticuatro horas hacia que Mr. Verduret trabajaba a su vista, y como él, iba aprendiendo ya a sacar deducciones de cualquier hecho, como él los agrupaba y de aquí surgian sospechas mas o menos probables. —De todo eso resulta, —dijo por fin, —que Mr. de Clameran estaba en la mayor miseria cuando yo por primera vez le apercebi en casa de Mr. Fauvel. —Es evidente. —Y poco después llegó Lagord de su provincia? —Es verdad. —Y un mes después de su llegada, Magdalena me retiró su amor. —Ya veo que os vais dando cuenta de los hechos. Y se interrumpió a la vista de un nuevo parroquiano que entraba en el café. Era un criado de buena casa; bien peinado, bien afeitado, con sus patillas negras, sus botas con campana amarilla, su chaleco encarnado y su levita. Después de una rápida mirada que dirigió en torno suyo, encaminóse a Mr. Verduret. —Y bien, maese José Dubois, ¿qué ocurre? —le dijo éste. —¡Ah, patrón! no me habléis. ¡Esto es quemarse vivo!

Toda la atencion de que Próspero era capaz estaba concentrada en el recién llegado. Parecía conocer aquella fisonomia, y hubiera jurado haber visto en al-

der sobre construcción de un ferrocarril de Manresa.

El Sr. Rojo Arias apoyó su proposición incidental pidiendo que el gobierno vele por el prestigio de los intereses y decoro de los funcionarios de la administración pública.

El orador hizo constar que los diez mil rs. procedentes de una manda testamentaria de que se habló días pasados los destinó al mantenimiento de los presos pobres del Saladero, en calidad de reintegro por el ayuntamiento al que correspondía acudir a esa atención.

El señor ministro de la Gobernación rechazó las acusaciones que envolvía la proposición y se felicitó de que el señor Rojo Arias hubiera ya aclarado la inversión de aquella suma, reintegrada del bolsillo particular del mismo Sr. Rojo Arias.

Respecto a la suma de cinco mil duros, que se dieron por la reina el día de su entrada en Madrid, dijo que no existía en el gobierno civil dato alguno sobre su distribución, ni siquiera la comunicación nombrando la comisión distribuidora que según el Sr. Rojo Arias nombró con tal objeto.

Esto resultaba del expediente, y era claro que si hubiera otros datos, el señor Rojo Arias habría debido presentarlos para ilustrar la cuestión.

En resumen: la casa real había dado 12000 duros, y se conocía la distribución de 7000. Respecto de los otros 5000 solo se conocía por haber dicho el Sr. Rojo Arias que este nombró una junta que se encargase de repartirlos.

En cuanto al descuento en el sueldo de los guardias de orden público para gasto de uniforme, dijo que si otros individuos que habían sido gobernadores no lo explicaban, no tendría el inconveniente en traer el expediente al Congreso.

El Sr. Rojo Arias rectificó, haciendo constar su conducta franca y delicada en el asunto de que se trata, é insistiendo en que sus actos estaban justificados como justificada su conducta como hombre público.

En cuanto a los 5000 duros de la reina, dijo que él recibió el encargo de distribuirlos especialmente, y solo a la alta persona donante debía dar cuenta de la distribución.

El señor ministro de la Gobernación rectificó, diciendo que no hacía cargo al Sr. Rojo Arias por esa suma, puesto que no constaba su ingreso en el gobierno civil; y que si el Sr. Rojo lo recibió con encargo especial de distribuirlos, era claro que solamente al donador debía dar cuenta del encargo que obtuvo.

El Sr. Moreno Benítez habló para alusiones personales, y manifestó que el descuento a los guardias de orden público le impuso él al crear el cuerpo para atender al equipo, del cual costó una parte de su bolsillo particular cuando se establecieron los guardias.

Hablaron para alusiones los Sres. Guillón y Ruiz Gomez.

El Sr. Vildósola pidió que se leyera en la Gaceta donde conste el donativo distribuido por el Sr. Rojo Arias.

El Sr. Rojo Arias dijo que no podía constar porque era para socorrer necesidades a domicilio, y en tales casos no se publicaba la distribución.

Y retiró su proposición.

El Sr. Nuñez de Velasco pidió que se desistiesen las sesiones de la tarde a discutir con preferencia la proposición de censura.

El señor presidente le contestó que el Congreso tenía ya tomado su acuerdo, y que si la proposición no se discutía, culpa era de los señores diputados, que en uso de su derecho habían apoyado otra.

Sin discusión se aprobó el dictamen de la comisión denegando el suplicatorio del juez del Congreso para procesar al diputado Sr. Perez Guillen.

El Sr. Navarro y Rodrigo apoyó su proposición de no haber lugar a deliberar sobre la de los radicales, que calificó de conato de presión sobre altas instituciones para que se llame a los radicales al poder.

En cuanto a la proposición en sí nada diría, po que significaba una lucha de familia, y él la dejaba que se diese mutuamente pruebas de benevolencia.

El combato la proposición por su carácter y sus tendencias, porque creía que sería una calamidad el advenimiento al poder del anterior gabinete.

Habló de pasada de la cuestión de ultramar, haciendo alusiones a propósitos de venta de la isla de Cuba por determinados hombres políticos.

Creó que la conciliación de los partidos que habían creado la legalidad actual, era necesaria hasta conseguir que otros partidos que la combaten llegasen a reconocerla, y tuvo por una insignificante debilidad la formación de un ministerio homogéneo, porque presumía que, dada la composición política de la Cámara, era imposible la vida de un gabinete así.

Para probar que no se engañó en su creencia, dijo que examinaría los hechos que en este punto habían pasado las horas de reglamento y quedó en el uso de la palabra.

El Sr. Zorrilla preguntó al Sr. Navarro si lo que había indicado relativo a propósitos de venta de Cuba, era con relación a él.

El Sr. Navarro dijo que él no aludía y si únicamente dijo repelia que descaha que el debate sobre Ultramar llegase amplio y completo, en el cual podría contestar al Sr. Zorrilla, al Sr. Topete y

á otro de los que fueron sus compañeros de gabinete.

El Sr. Torrecilla declaró que escitaba al Sr. Topete y á todos los que con él fueron ministros, para que digieran cuanto había con relación a la cuestión de Ultramar, porque así se confundiría á los que calumnian.

A ruego del Sr. Zorrilla se prorogó la sesión.

El Sr. Topete lamentó que se le citase para un debate tan difícil en momento tan inesperado, y dijo que él trataría la cuestión en su fondo cuando á ella se le provocase, y que solo había de consignar que él confió siempre en la fuerza y el patriotismo de España para salvar á Cuba y nuestro decoro, y que de la misma opinión que él era, dentro del gabinete, el Sr. Becerra.

El Sr. Zorrilla insistió en que se había hablado de conatos en ministros de vender la isla de Cuba, y que sobre esto necesitaba él pedir explicaciones y rechazar tales calumnias. Este punto concreto es sobre el que volvía á preguntar al Sr. Topete, y no sobre las apreciaciones de si se salvaría ó no Cuba. (El señor Topete: No.)

También explicó á los Sres. Ardanaz y Ayala sobre el mismo punto, para que quedara su honra y su amor á España tan alta como siempre lo estaba.

El Sr. Topete declaró que jamás el Sr. Zorrilla dijo cosa alguna de venta de la isla de Cuba; pero que al propio tiempo debía consignar que él tuvo confianza en la salvación de Cuba mucho más que el Sr. Zorrilla.

Por último recordó que algo se quiso hablar cuando él fué ministro de la cuestión de venta de Cuba y que protestó declarando que se iría del gabinete antes que oír semejante cuestión.

Era cuanto debía decir en su respeto á la honra de los muertos y de los vivos.

A las ocho de la noche continuaba la sesión.

La escitación en la Cámara era general.

La discusión se había estraviado, haciendo el Sr. Figueras de la cuestión de Cuba se pasase á la de Santo Domingo.

Uno de los aspirantes á la plaza de visitador general de consumos de esta capital, es D. Serafin Cano, antiguo cesante de palacio. Atendidas sus cualidades de inteligencia y actividad, con su nombramiento obtendría el Estado un ahorro de 15000 rs. que cobra como cesante.

Ha regresado de su viaje al extranjero el senador del reino D. José España y Puerta.

Como prueba de que en el extranjero no inspira tan serios temores, como algunos colegas suponen, el impuesto del 18 por 100 sobre la renta, el gobierno ha realizado con una casa extranjera, y bajo condiciones ventajosas, un contrato de anticipo de cien millones de reales, el cual podrá elevarse hasta doscientos, si conviniera al gobierno bajo las mismas bases.

Anoche ingresaron en la tesorería central once millones de reales procedentes de la tesorería de la provincia de Barcelona.

En la sesión celebrada últimamente por la junta superior de ventas de Bienes nacionales, se adjudicaron 844 fincas, cuyo tipo era el de 3.142329/49 pesetas, que fueron rematadas en 4.122498/93, ó sea 980169/44 pesetas de beneficio sobre el tipo en que salieron á subasta.

Mañana se reúne el consejo especial de reformas de Filipinas para continuar discutiendo el proyecto de division territorial.

Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobado el arreglo de ultramarinos de tabacos de Filipinas, hecho por la autoridad superior del archipiélago, disponiéndose al mismo tiempo que se formule un reglamento para fijar las circunstancias que en lo sucesivo han de exigirse á los que hayan de ingresar en el cuerpo.

Los directores que fueron de Contabilidad y Propiedades, Sres. Bona y Rodríguez Pinilla, acaban de publicar las Memorias dirigidas al Sr. Ruiz Gomez, siendo ministro de Hacienda, acerca del estado de sus respectivas dependencias y de las reformas de que son susceptibles en los ramos que estaban á su cuidado.

Probablemente mañana se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión encargada de examinar el proyecto de ley sobre la deuda de Cuba.

Las noticias recibidas ayer por el gobierno manifiestan que en la noche del 3 del actual llegó á la plaza de Melilla el kalifa del campo fronterizo, el cual participó que el hijo del sultán se hallaba acampado con sus tropas en el Alcazaba de Saluan.

Con éste está el gobernador de Taza, el caid Abd-el-Rahman con una parte de sus contingentes.

Esperan al gobernador de Uchda, que se halla en Cabdana, cerca de Chafarinas, para que se les una con sus fuerzas y las de Benisinasen. Que el gobernador de Uchda espera al Hache Mohamet ben el-Bachel Jeque de los Benisinasen que se ha trasladado á las comarcas de Angad para reunir en el campamento á aquellas kabilas, y muy en breve llegarán á incorporarse con el hijo del emperador. Cuando esto suceda, el prin-

cipe marroquí irá á la frontera de Melilla.

El kalifa de dicho campo, pidió y obtuvo del gobernador de esta plaza 16 pilones de azúcar para S. A., llevándose también 1500 pesos de la recaudación hecha por los administradores marroquíes con destino á las fuerzas que manda dicho príncipe.

El enemigo seguía ocupando sus trincheras, pero el fuego era insignificante.

Uno de estos días saldrá para Oviedo el sub-inspector de Hacienda, Sr. Suarez, con objeto de establecer en dicha capital la fabricación de cigarrillos de papel.

La noticia de la traslación del joven de lenguas Sr. Rivero, no es exacta porque ni existe destino de segundo secretario en Lisboa, ni el interesado reune las condiciones que exige la ley para el ascenso.

Mañana á las dos de la tarde darán principio en el salon de subastas del ministerio de Fomento, los ejercicios de oposición para ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas de Cuba y Puerto-Rico.

Nuevos detalles recibimos de los crímenes que de algun tiempo á esta parte vienen cometiendo en Béjar, y de la angustiosa situación en que allí viven las personas de orden y que tienen algo que perder.

El asesinato de que dimos cuenta en uno de los últimos números, cometido por un obrero de 18 años contra otro de 20, amigos ambos y vecinos de la misma casa, no tuvo más origen que la negativa del segundo á ir á una taberna á jugar por no tener dinero.

En la siguiente noche, otro obrero, al retirarse á su domicilio, se encontró en la calle con cuatro sujetos que al pasar le llamaron por el nombre de Manuel, que no es el suyo, y después de haber dado su verdadero nombre y apellido el interpelado, le asestaron una puñalada que afortunadamente no le produjo daño alguno, aunque le atravesó toda la ropa.

El otro sujeto alevosamente asesinado la noche del domingo último era una persona dignísima, sumamente apreciada por sus cualidades morales y por sus sentimientos caritativos. Había recibido varios anónimos exigiéndole dinero, y en el último se le amenazaba con la terrible venganza que, en efecto, se consumió desgraciadamente.

Noticias posteriores nos dicen que la situación de Béjar, lejos de mejorar, se hace cada día mas lamentable, repitiéndose los pasquines contra determinadas personas y los anónimos amenazadores. Nos añaden que si el gobierno no atiende con el interés que la situación reclama, á restablecer allí el equilibrio moral, hoy profundamente perturbado, todos los hombres honrados tendrán que abandonar una población donde sus vidas é intereses están á merced de una turba de criminales, alentados por la mas escandalosa impunidad.

Los radicales consideran indudable su victoria sobre el ministerio en la batalla empezada; y para el caso de no triunfar en el Congreso, cuentan con la reserva del Senado.

El haberse presentado ayer la proposición de censura al gobierno, fué causa de que se suspendieran las gestiones antes de ayer iniciadas para la reconciliación progresista; gestiones que se habían empezado bajo los mejores auspicios.

En el seno de la minoría carlista se nota cierto disgusto, cierta disidencia respecto á la actitud que deben guardar con relación al ministerio actual, y el sentido en que deben votar; siendo posible que alguno de los diputados no se someta al acuerdo de los demás compañeros.

Con motivo del nuevo arreglo del negociado de patronatos del ministerio de la Gobernación, acordado por el señor Ruiz Zorrilla durante el tiempo que estuvo al frente de dicho departamento, han sido nombrados agregados á dicho negociado: D. Lázaro Gil Marconell, con 14000 rs. de sueldo; D. Ricardo Vargas, con 12000; D. Francisco de Paula Galvan, con 10000; D. Gregorio Quintero Arnaiz, con 8000, y en calidad de escribientes con 6000 rs. D. Francisco Gutiérrez y D. José Mora y Florin.

El Sr. D. Benigno Quiros y Contreras ha sido también confirmado en su cargo de inspector general de patronatos, con el haber de 30000 rs. Todos estos destinos se pagarán de los fondos especiales del ramo, sin gravar en nada al Erario.

El drama romántico de Gioti, *Montedese á la venganza de un siciliano*, proporcionó anoche grandes aplausos á la señora Pasesual y al Sr. Mayeroni. La escogida concurrencia que acude diariamente al teatro de la Alhambra llamó repetidas veces á la escena á los dos eminentes artistas.

Una de las obras que la compañía italiana pondrá pronto en escena, y que de seguro atraerá numerosa concurrencia á dicho teatro, es *El alcalde de Zalamea*.

En la proposición de censura apoyada por el Sr. Puga en la sesión de ayer, según hemos oído, no se ha propuesto este señor diputado censurar la conducta del señor ministro de Hacienda sino provocar un amplio debate sobre los sucesos que, á su juicio, se habían llevado á cabo por los agentes de la ad-

ministración contra los industriales de Santiago.

El Sr. Puga, rectificando, dijo que sus calificaciones estaba dispuesto á repetir en la prensa para que los que se consideren ofendidos acudan contra él á los tribunales de justicia.

Ayer tarde, como indicamos en otro lugar, hubo en el patio grande de la cárcel del Saladero, una verdadera batalla campal entre seis calabozeros y seis ayudas, que por cuestión de reparto de ciertas propinas, se acometieron navaja en mano, y de cuyas resultas quedó un calabozero muerto y varios heridos, aunque no de gravedad. El juzgado de guardia, tan luego como tuvo noticia del hecho, se constituyó en el sitio de la ocurrencia y principió á instruir las primeras diligencias sumarias. El muerto se llamaba Andrés Lopez.

La academia matritense de Jurisprudencia y Legislación celebrará la solemne apertura de sus sesiones en el presente año académico de 1871 á 1872 el sábado 18 del corriente á las nueve de la noche en su casa calle de la Montera, núm. 22. El secretario primero señor vizconde de los Antrines, leerá la Memoria de las actas del pasado año, y el Excmo. Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera, presidente, pronunciará el discurso inaugural.

A fines de semana se pondrá en escena en el teatro del Circo el drama nuevo de costumbres titulado *El clavo ardiendo*. Las relevantes dotes del inspirador poeta D. Manuel Valcárcel, autor de la obra, y las esperanzas que en sus primeras producciones hizo concebir al público, nos autorizan á creer que su último drama será superior á *Doña Leonor de Pimentel* y *El fantasma del pasado* que tanto éxito han alcanzado en todas sus representaciones.

El Sr. D. Ignacio de Negrin, oficial de la secretaría del almirantazgo, explicará en el ateneo Militar mañana miércoles por la noche, *«El derecho internacional ante la ciencia y la historia.»*

La comisión general de presupuestos avanza en sus trabajos. Anoche quedaron aprobados los impuestos siguientes: Sobre sueldos y asignaciones del Estado; el de empleados municipales y provinciales; el del personal de obligaciones eclesiásticas; el de 1/2 por 100 sobre los valores de la importación y exportación; y el de 10 por 100 sobre las tarifas de viajeros en los ferro-carriles. Este último fué combatido por el señor Higuerá, secretario de la comisión, entre otras razones, por creerle excesivo y por perjudicial á los intereses del comercio.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) defendió el impuesto con varios argumentos, y sobre todo por creerlo indispensable para la nivelación.

Tomaron parte en la discusión los señores Montesinos y Saavedra.

Ayer fué herido en el vientre de bastante gravedad, un sujeto que estando en los jardinitos del Canal se aproximó á presenciar una rifa que tenía lugar entre cuatro hombres; mas de pronto estos, y sin que precediera palabra alguna, acometieron con aquel hasta dejarlo tendido en el suelo. El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza del Progreso, y trasladado después en muy mal estado al hospital de los Paules.

La proposición del Sr. Rojo Arias, que ha apoyado esta tarde, ha impedido continuar hoy el debate del voto de censura. Los radicales no se mostraban muy complacidos por esta dilación.

Hoy se ha reunido con el ministro de Marina en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre presas marítimas.

Hoy ha llegado á Madrid el senador de Ciudad-Real D. Saturnino de Vargas Machuca.

Parte de la junta directiva del partido radical ha estado reunida esta tarde en el salon de presupuestos del Congreso.

El Sr. D. Hipólito Rodríguez, subsecretario interino del ministerio de la Gobernación, continúa aun en cama con una afección catarral.

Anoche estuvo el señor gobernador visitando la cárcel de Villa de esta capital, acompañado del secretario señor Robledo y del jefe de orden público, con motivo del suceso ocurrido por la tarde en dicho establecimiento, y del cual nos ocupamos en otro lugar. El señor gobernador se enteró minuciosamente de todo lo ocurrido para resolver gubernativamente lo que proceda, sin perjuicio de lo que resulte de las actuaciones judiciales comenzadas.

Los billetes de pago, expendidos ayer para entrar en la exposición de Bellas Artes, con destino al asilo del Pardo, han producido 253 pesetas, equivalentes á igual número de billetes vendidos.

El nuevo comisario de los Santos Lugares, Sr. Martínez Luna, comandante de uno de los batallones de voluntarios del distrito de la Latina, reunió á los jefes y oficiales del batallón para darles cuenta de su nombramiento, teniendo la satisfacción de haber recibido la enhorabuena de todos después de haberle entregado un acta en que ratifican el nombramiento de comandante á su favor.

Ha llamado la atención en los círculos políticos el artículo que hoy publica el periódico progresista *La Prensa* bajo el título de *La primera piedra*.

Mañana se celebrará una reunión de diputados y senadores moderados con algunos otros hombres importantes de partido.

A las nueve se reúne el Congreso para seguir ocupándose del Banco de Paris.

Todo confirma nuestras noticias de ayer respecto á que durará muchos días la discusión del voto de censura.

Ha sido promovido al empleo de coronel de artillería del ejército de la isla de Cuba, el teniente coronel D. Sabas Marin.

Se ha concedido un año de licencia para Valladolid y Galicia al brigadier Dole.

Se han concedido seis meses de licencia para Málaga al mariscal de campo D. Venancio Gurea.

El brigadier D. Pedro Cavanna, que se halla de cuartel en Gerona, ha sido autorizado para trasladar su residencia á Barcelona en igual situación.

El diputado Sr. Puga, de quien digimos ayer que se presentaba á oposiciones de unas cátedras, aunque en efecto hace mucho tiempo firmó unas oposiciones, ha desistido de aquel propósito.

El domingo á las cuatro y media de la tarde fué robada la habitación del encargado de la imprenta de las *Noticias* D. Antonio Querol y Caparros, en la calle de las Pozas, núm. 17, y en el instante que no había nadie en la casa. El robo consiste en cubiertos de plata con su cucharón, algunas alhajas, pañuelos, camisas y otras varias prendas.

Dicen de Tolón que se ha suspendido la marcha de la escuadra francesa que iba á Oriente. En Tolón se está desarmando con toda tranquilidad la guardia nacional.

El presidente del Senado, con los secretarios Sres. Gomez y Anglada, han estado hoy en palacio á recoger la sanción de dos leyes aprobadas ya por ambas Cámaras.

El señor ministro de Fomento se propone realizar una trasfereencia de crédito para activar la traslación de la universidad de Barcelona á su nuevo edificio.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 13, DEL 14. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - Las 8 1/2. - F. 24 de abono. - T. 3.ª y par. - I. Puritani.
ESPAÑOL. - A las 8 1/2. - F. 62 de abono. - T. par y 3.ª de tres. - El testamento de Aoua.
ZARZUELA. - A las 8 1/2. - F. 60 de abono. - T. 3.ª. - Mañide y Malck Adel. - El hombre de dól.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 15.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo y San Leopoldo. CULOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva. Continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo en San Luis, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Emilio Santa María, y en la de la Virgen de la Fuencisla en Santiago, será orador D. Cipriano Tornos. Siguen celebrándose por la noche los sufragios del mes de las Animas y predicarán en Santa Cruz el P. Montalván, en el Carmen Calzado D. Juan García Rodríguez, en el oratorio de San José D. Mariano Solano, en Italiano D. Cipriano Horeo y en San Ignacio D. Cayetano Jiménez. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en San Justo ó la del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Cayetano.

LLAMAMIENTOS para el día 15. Caja de Depósitos.—Intereses de nuevos resguardos, del 1777 al 1796.—Cange por nuevos resguardos que no escuden de 3000 pesetas por billetes del Tesoro público, del 271 al 290. Tesorería Central.—Cupon de bonos vencido en junio, carpetas 664 á 704.—Bonos amortizados, 355 á 360.—Billetes del Tesoro vencidos en julio, facturas 420 á 445.

ANUNCIOS.

BONETILLO, S. CARBONERÍA, SE vende cisco de retama, sin tufo, es superior, por carros á 80 rs.; y medios 40 rs.; espuelas de 3 rs. hasta 14 rs.; cisco de carbon á 3 rs. arriba; superior, de 4 arrobas á 100, se da á 2 1/2 rs.—1

SE TRASPASA UNA CASA DE COMIDAS, bien acreditada. Mesón de Paredes, 29, portería, darán razón. 1

CONSULTA GENERAL. MEDICO QUIRURGICO.—Enfermedades de mujeres y niños, enfermedades reservadas en ambos sexos.—Pobres, gratis. Preciados, 44, bajo.

SE NECESITAN OFICIALES DE TAPICERO, Fuencarral, 30. 1

SORDERAS, PARALISIS, REUMATISMOS, gastralgias, clorosis, relajaciones de la matriz, quebraduras, esterilidad, impotencia, escrófulas, raquitismo. Curación pronta y sin molestias ni dispendios. Horno de la Mata, 17, pral.—1

OJO CORTES PANTALON PATEN á 26, 30 y 40 rs., emboscos de capa á 12 rs. Humilladero, 18, pl. d.ª

HABITACIONES CON O SIN ASISTENCIA. Olivo, 18, principal. 1

AGENCIA MATRIMONIAL.—Se practican las diligencias sobre este asunto, tanto civiles como eclesiásticas, con acierto, con el premio de comisión menos posible y lo mismo la molestia á los interesados. Preciados, 82, 2.º (hay entresuelo). Horas, hasta las once por la mañana, por la tarde desde las cuatro y por la noche hasta las nueve. 1

MAQUINA DE VAPOR. Se vende una nueva, de condensación, de 25 caballos, caldera sistema de Comwaille. Dirigirse á Jaime Bache, calle de Serrano, 72, 2.º izqda., Madrid.

REJOS

de sobremesa y candelabros.—Se acaba de recibir un grande y variado surtido en la Favorita, Puerta del Sol, 13, esquina á la calle del Carmen.

ALFOMBRAS.

Llegaron las mejores moquetas en calidad y colores, á 21, 20 y 19; los mejores fieltros y castores á 12 y 14; y las alfombras y portier á 2 1/2, 3, 4, 6 y 8; alfombrillas para sofás á 4, 6, 8, 11 y 160.—Carretas, 16.

10000 PARES

de zapatillas suizas de las clases ya conocidas y otras de gran novedad por sus formas y gustos no conocidos. Sus precios de 16 á 36 rs. par. Únicos depósitos por mayor y menor en Madrid. Atocha, 29 y 31, y Carretas, 26.

UN JOVEN DESEA UNA COLOCACION. Infantas, 4, tienda darán razón.

AMA DE CRIA PARA LA CASA DE LOS padres. Leche de 22 dias. Palma Alta, 21, bajo, darán razón. 1

COLEGIO FRANCÉS E INGLÉS. PIANO. Profesores de París y de Londres. Educación esmerada. Comercio. Los alumnos aprenden á hablar en un año. Clases de noche. Plaza de Santa Ana, 11.

EN EL ACREDITADO GABINETE MEDICO QUIRURGICO, Montero, 21, 2.º, se curan con especialidad las enfermedades del cáncer y visis en sus primeros periodos; sorderas, por inveteradas que sean; intermitentes y otras enfermedades, por el procedimiento Cussac.—Consulta de una á cuatro. 1

FUENCARRAL, 6, 2.º DERECHA, SE admiten huéspedes. Hay habitaciones superiores. 1

HUESPEDES DESDE 8 RS., HABITACIONES exteriores. San José, 9, pral.

BARATURA DE CISCO DE TAHONA. Abada, 8, panadería. Espuerta grande de gordo 6 rs., id. chica 5 1/2, menudo grande 4 rs., id. chica 2 1/2. 1

SE CEDE UN SESTO TURNO EN UN palco bajo del teatro de la Opera. Informarán en la portería de la calle del Sordo, núm. 38. 1

UNA JOVEN CON LECHE DE 2 MESES, desea criar en su casa. Provisiones, 10, principal. 1

DISCURSO DEL Sr. ALONSO MARTINEZ, leído en la academia Matritense en 1869. San Martín, Puerta del Sol. 1

ALMONEDA POR DESOCUPAR EL local el día 21, de todo lo de una tienda de ropas y muebles. Mesón de Paredes, 13. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Zurita, 43, pral., núm. 13. 1

UN DESGRACIADO ANCIANO, PEROSONA decente, imposibilitado, de 83 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios, á las almas caritativas se dignen socorrerle. Postas, 46, segundo. 1

PERDIDA. El conductor del coche núm. 233, suplica al lacayo del carruaje particular que á las ocho y cuarto de la noche del sábado último, se bajó en la calle de Fuencarral (esquina á la del Desengaño), á recoger una manta de viaje que se le cayó á aquel del pesante, siendo responsable de su pérdida; que la presente en la del Desengaño, 22 y 24, portería y se le gratificará. 1

SE RECIBEN DOS O TRES HUESPEDES estables á 8 rs. Aduana, 25, 2.º 1

RICOS TABACOS HABANOS, CAJERitillas y picadura con equidad. Una partida de pasas de Málaga, otra de vino de Bourdeaux y generosos, ginebra, cognac, rom y licores casi tirados. Calle de San Miguel, 7, bajo.

MOÑAS Y TRENZAS de Viena, duran mas que las de pelo por estar tejidas; no necesitan redrecilla; sus formas las mas elegantes y nuevas; las moñas de 30 á 36 rs. trenzas, 12, 22 y 24 Depósito, Montero, 43. Villa de Bilbao.

SE DESEA UNA TIENDA EN PUNTO SOCENTRICO, se pagará traspaso. Dirigirse Puerta del Sol, núm. 15, tienda de lencería. 1

MODISTA. SE NECESITAN BUENAS Oficiales. Cruz, 28, portería.

CUADROS ANTIGUOS. SE VENDE Una colección. Encamienda, 21, pral.

ALMORRANAS.—CURACION SEGUARA é instantánea. Bote, 6 rs. Botica de Arrieta, plaza de Bilbao, 10.

EN LA ALMONEDA QUE AYER 13 ETuvo efecto en la calle de la Luna, 38, principal, perdió un sujeto varias monedas de oro y plata antiguas, que no le pertenecian. Se suplica á la persona que se las haya encontrado se sirva devolverlas en dicha casa, piso 4.º donde se le gratificará. 1

SE DESEA UN HUESPED DESDE 40 REales diarios. Arenal, 23, conteria.

VENTA DE CASA.

Los testamentarios del Excmo. señor D. Manuel Estéban Catalá han acordado sacar á pública y estrañajicial subasta una casa que fué de la propiedad del mismo, situada en la calle de Buenavista, núm. 11 moderno, 12 antiguo, manzana 24, cuya área mide 168 metros cuadrados, 44 céntimos, ó sean 2169 pies 60 décimos cuadrados, y tasada en 40060 pesetas ó sean 160240 rs. vn. Dicha subasta se verificará el domingo 26 del corriente, de doce á una de su mañana en el estudio del notario de esta capital D. Dionisio Antonio de Puga; plazuela de Santa María, 3, cuarto 2.º izquierdo, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia de la finca, debiendo advertirse que se admitiran todas las posturas que cubran las dos terceras partes de la tasación.

DESCUENTO ARREGLADO DE RESGUARDOS de la caja de Depósitos, bonos y billetes del Tesoro amortizados y cupones. Cruz Verde, 4, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo derecha.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SILLERIAS, una robe tallado, Luna 9 pral.

EL ABOGADO BERTHEMY, PROFESOR de ciencias é idiomas, enseña de viva voz. Jardines, 30, principal.

COOK DEL GAS A 12 RS. QUINTAL. Carbon de encina 20 id.; peso exacto. Farmacia, 1, y tahona de las Descalzas, 6.

HACEN FALTA ENLUTADORAS PARA el papel.—Pez, 22, 4.º, núm. 1.

PARA MANILA SALDRA DEL 15 AL 20 del entrante noviembre la velerá fragata española Cervantes, buque de reconocidas condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Eizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23, D. Federico Fedriani.—Informará en esta D. Leon de Ormaechea, Arenal, 18.

UNO DE ESTOS DIAS SE HA PERDIDO por las calles del Príncipe, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol y Carmen, un reloj de oro, de los que usan las señoras. Al que lo presente en la Carrera de San Gerónimo, núm. 31, principal se le dará el hallazgo.

Mateiros, francés, dibujo, gimnasia y Masgrima, 6 ds. Hortaleza 35, 4.º

SE CEDEN SALA, GABINETE Y AL-Scoba. Postas, 32 pral.

PRESTATOS SOBRE ALHAJAS Y efectos, hay ropa, relojes y labajos en venta, San Cristóbal, núm. 2, 2.º

FARMACIA DE ALBESPEYRES DE PARIS. Faub. Saint-Denis, 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son: 1.º VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del consejo de Sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor; cincuenta años de éxito.

3.º CAPSULAS RAQUIN de capsula pura. La academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas capsulas á la unanimidad, como superiores á todos los demás remedios. Se fabrican tambien al Cúbeba, Matico, Hierro, etc.

Previaerse de las falsificaciones. Depósito general en España: L. Ferrer y Compañía, Montero, 31, principal, Madrid, Borrell Hermanos, Ulzurrun.

ALMONEDA DE ALABROS, jarrones, etos. Jardines, 32, 1.º

LIBROS.—SE COLicases. Tudescos, 1.º

LICOR VEJETAL Para teñir el cab-manchar la piel, dador negro. Frasco, bao, 10, botica.

ALMONEDA POR AMetrezco, 42, pral.

SE COLPRAN Pólizas y señalamientos del Porvenir de las Familias, Tutelar, Nacional, Peninsular, Crédito Comercial y otros valores. Montero, 32, tabaquería.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre elixires y opiatas tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRÉSTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL.

Los dueños de éste, único en España, desean mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado en ponerse en relación directa con estranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente: 1.º Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor, y las compran abonando un 10 por 100 de hechura.

2.º Compran y empeñan papeletas del Monte y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas.

3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja á todos que no hagan operación alguna sin oír antes sus oposiciones. Se venden alhajas de lance.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al aparecer en las estaciones de Madrid le comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

VERDADERO PAPEL DE TABACO puro.—Único en el mundo.—Privilegio de Consuegra y C.ª, fabricantes en New-York.

Depósito en Madrid: Tabacquería de D. Teodoro Martínez, Puerta del Sol, número 8, entre las calles Mayor y Arenal.

PAPEL TABACO llamado Flor de Hojas de verano. rosa.

Resma de 500 pliegos sin cortar... 22 66

Gruasa de libritos... 32 30

Docenas de paquetes de 300 hojitas... 15 18

Paquete suelto de 500 hojitas... 1 50 2

Docena de libritos... 2 50 3

Libritos sueltos... 2 ctos. 3 ctos.

El papel cortado y preparado á medidas especiales se espande á precios de relación con los de las medidas ordinarias.

ALFOMBRAS. Moqueta de 1.ª á 20; id. de 2.ª á 18; feltros de 1.ª á 16; id. de 2.ª á 14; todo puesto. Hay muebles de lujo y sillería. Se decoran casas. Costanilla de los Angeles 1, principal.

ZAPATILLAS SUIZAS y botas, hay muchas que se anuncian con este nombre, pero las que no han degenerado en clase son las de la acreditada casa EL CEPIRO, Montero, 24. Venta por mayor y menor. Llevan, para no confundirlas lastimosamente, la siguiente marca:

SUIZA ZACARIAS P SANZ MADRID

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. L. Salud, 14, tienda nueva. Se compran, venden y cambian.

OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

El 8 de diciembre saldrá de Cadiz y el día 13 saldrá de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA.

Para carga y pasaje informarán: Cadiz, D. M. Amusategui.—Barcelona, Galofre y compañía.

MADRID, UROSAS, 8, 3.º

A LOS FUMADORES DE CIGARRILLOS.

Unico papel de tabaco puro. Elaborado sin mezcla de ninguna otra sustancia.

Depósito de venta en Madrid: tabaquería de D. T. M. Puer Sol, 8

ALMONEDA DE COJES, CANDE- reros y otros ob- l. de 10 á 4.

LIBROS.—SE COLicases. Tudescos, 1.º

LICOR VEJETAL Para teñir el cab-manchar la piel, dador negro. Frasco, bao, 10, botica.

ALMONEDA POR AMetrezco, 42, pral.

SE COLPRAN Pólizas y señalamientos del Porvenir de las Familias, Tutelar, Nacional, Peninsular, Crédito Comercial y otros valores. Montero, 32, tabaquería.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre elixires y opiatas tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRÉSTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL.

Los dueños de éste, único en España, desean mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado en ponerse en relación directa con estranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente: 1.º Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor, y las compran abonando un 10 por 100 de hechura.

2.º Compran y empeñan papeletas del Monte y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas.

3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja á todos que no hagan operación alguna sin oír antes sus oposiciones. Se venden alhajas de lance.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al aparecer en las estaciones de Madrid le comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

VERDADERO PAPEL DE TABACO puro.—Único en el mundo.—Privilegio de Consuegra y C.ª, fabricantes en New-York.

Depósito en Madrid: Tabacquería de D. Teodoro Martínez, Puerta del Sol, número 8, entre las calles Mayor y Arenal.

PAPEL TABACO llamado Flor de Hojas de verano. rosa.

Resma de 500 pliegos sin cortar... 22 66

Gruasa de libritos... 32 30

Docenas de paquetes de 300 hojitas... 15 18

Paquete suelto de 500 hojitas... 1 50 2

Docena de libritos... 2 50 3

Libritos sueltos... 2 ctos. 3 ctos.

El papel cortado y preparado á medidas especiales se espande á precios de relación con los de las medidas ordinarias.

ALFOMBRAS. Moqueta de 1.ª á 20; id. de 2.ª á 18; feltros de 1.ª á 16; id. de 2.ª á 14; todo puesto. Hay muebles de lujo y sillería. Se decoran casas. Costanilla de los Angeles 1, principal.

ZAPATILLAS SUIZAS y botas, hay muchas que se anuncian con este nombre, pero las que no han degenerado en clase son las de la acreditada casa EL CEPIRO, Montero, 24. Venta por mayor y menor. Llevan, para no confundirlas lastimosamente, la siguiente marca:

SUIZA ZACARIAS P SANZ MADRID

SALUD PERFECTA, SUEÑO REPARADOR, apetito y buena digestion, regularidad de las funciones y energia nerviosa, devueltas á los mas debilitados por la deliciosa REVALENTA AL CHOCOLATE, DU BARRY DE LONDRES. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes, renovando la sangre, y reemplaza con la mayor ventaja al chocolate que se toma generalmente por las mañanas, pues reconforta el estomago por todo el dia. Cura num. 7248.—Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente especifico ha quedado completamente restablecida. Su atento y S. S. O. B. S. M.—Vicente Moyano. Núm. 69412.—Adra provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Ardiya al chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandar-me todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. Ferrn de la Hitolas.—Al vice-consulado de Francia. Núm. 63713.—Paris 11 de abril de 1866.—Tengo la satisfacción de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. O. S. M. B.—H. de Montlouis. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.: ó sean cuatro cuartos la taza. DU BARRY Y C.ª 28, place Vendôme en Paris.—77, Regent Street, en Londres.—1, calle de Valverde, en Madrid.—Y generalmente en casa de todos los principales farmacéuticos, drogeros y ultramarinos de la península.

ENFERMEDADES DE MEDICA Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Véndese á 3, 5 y 8 francos botella en casa de Blayn, farmacéutico en Paris, 7, rue du Martin Saint-Honoré. Depósito gral. en Madrid: L. Ferrer y C.ª, Montero, 31, pral.; Simon, Caballero de Gracia, 3; R. Hernandez, Mayor, 27; S. Ocaña, Príncipe, 13; Saiz, Pez, 9; Moreno Miquel, Arenal, 4.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acab de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados. PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de los demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arneros úm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberl)

ARTÍCULOS PARA COCHES. BOYRIVEN HERMANOS. Gran surtido de tejidos de seda, lana, galones, pasamanería, cueros, tafletes, alfombras, paños, asientos de mimbres sueltos, cajas, ejes, muelles, quincalla de todas clases, maderas, faroles, gutta-perchas, hules, barnices, marfiles, huesos y demás artículos. Arco de Santa María, 4, bajo izquierda, Madrid. PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. MEDICACION SORPRENDENTE.—ELIXIR SIN RIVAL.—REFRESCO INCOMPARABLE.—ESPECIAL DEPURATIVO DE LA SANGRE, que regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores.—ANTIAPÓPLETICO seguro.—Cura las afecciones de la piel y hermosa el rostro.—Cura el herpes y las irritaciones generales ó locales, afecciones de garganta, boca y pecho, salivacion, mal de orina, estomago, ligado, debilidad é irritacion de la vista.—FUNDENTE EFICAZ, cura la hidropesia, los infartos, ulceraciones, parálisis, gota, reuma, restos de sífilis y venéreo.—Cura los trastornos gástrico-biliares, erisipelas, ictericia, gastralgias y dispesias.—Cura verdaderamente la impotencia, flujos, hemorroides, etc.—UTILISIMO EN CUANTO DEPENDE DE LA SANGRE.—Botella con estuche é instruccion detallada, 3 pesetas. Docena, 36 pesetas.—Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica.—Por menor: Zaragoza, Rios; Sevilla, botica de Gradas de la catedral; Pamplona, Esparza; Bilbao, Ascajo, 2; Valladolid, Huertas; id. Reguera; Riosoco, Fernandez Palencia; Sadaba, Madrid, Ruda, 14; Príncipe, 13, y Carmen, 41, noticas; Cartaya, Blanco.

CLASES DE FRANCÉS, PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 3, PISO SEGUNDO.—MADRID. Mr. Gaytté, catedrático de francés del Ateneo científico, etc., abrió de nuevo sus interrumpidas clases de lengua francesa el día 16 de noviembre, de 7 á 9 de la noche. Honorarios, 40 rs.

POLYOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA. Prodigioso especifico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau (Mesón de Paredes, 22 y 40); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); Just (Peñagosa, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra, (Gerona, 1 y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas, A 24 REALES CAJA. Y por mayor, con grandes ventajas; en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Flujos blanco, amarillo, sanguinolento, gonorreas, leucorreas, estréscoces uretrales, inflamaciones, irritaciones, enervacion, impenia, escoriaciones, herpes, granos, dolores, infartos de la matriz y todo desarreglo del aparato genito-urinario, curados rápida é infaliblemente con la INYECCION DE DON JUAN y las PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. Garcia, segun viene demostrándose diariamente hasta en los casos abandonados por la ciencia. Frasco, 14 rs.; caja 10 rs., Hortaleza, 9, botica; Mayor, 27, y Atocha, 131, botica de Navarro.